

18176 RESOLUCION de 8 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Arucas (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Técnico de Gestión (Tribunales, fecha pruebas y excluidos).

De conformidad con lo establecido en las bases que regulan la selección de cuatro Técnicos de Gestión de Grado Medio, aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento de Arucas en sesiones plenarias celebradas los días 28 de julio y 27 de septiembre de 1993, en uso de las atribuciones que en ellas me son conferidas y en virtud de lo dispuesto en el artículo 41.14.a) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprobó el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, he dispuesto:

A) Declarar excluidos, por no constar haber abonado las tasas, a los siguientes aspirantes:

1. Carrera Ares, Rogelio Antonio.
2. González Pacios, María Rosario.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días para que aporten el documento acreditativo de haber abonado en tiempo las tasas.

B) El inicio de las pruebas correspondientes al turno de promoción interna tendrá lugar a las diecisiete horas del día 21 de septiembre de 1994, en las Casas Consistoriales, sitas en la plaza de la Constitución, número 1, de este término municipal. Las pruebas del turno libre comenzarán a las diecisiete horas del día 5 de octubre de 1994.

El orden de intervención de los aspirantes será, en ambos turnos y para todas las pruebas, comenzando por la letra E, es decir, en el turno de promoción interna comenzará por don Francisco Juan Guerra Ojeda y en el turno libre por don Francisco Javier Errea Villalba.

C) El Tribunal calificador tendrá la siguiente composición:

Presidente: Titular: El Alcalde-Presidente; suplente: La persona en quien delegue.

Vocal primero (representante de la Comunidad Autónoma de Canarias): Titular: Doña Rosa Regel García; suplente: don Ignacio Quevedo Martín.

Vocal segundo (representante de los trabajadores): Titular: Doña Rosario Hernández Caballero; suplente: Don Manuel Medina Hernández.

Vocal tercero (designado por la Corporación): Titular: Don José Garrido Caballero; suplente: Don Pedro Ramos Sánchez.

Vocal cuarto (designado por la Corporación): Titular: Don Luis María Pereira García; suplente: Doña Rosario Caubín Hernández.

Secretario: El Secretario general de la Corporación; suplente: La persona en quien delegue.

Arucaş, 8 de julio de 1994.—El Alcalde.—Ante mí: El Secretario general accidental.

18177 RESOLUCION de 8 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Punta Umbria (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 79, de fecha 8 de abril de 1994, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 13, de fecha 3 de febrero, aparecen publicadas las bases de las convocatorias para proveer en propiedad las plazas que a continuación se indican:

Personal funcionario

Una plaza de Sargento-Jefe de la Policía Local, mediante concurso-oposición, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo de titulación C.

Seis plazas de Guardia de la Policía Local, mediante concurso-oposición, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo de titulación D.

Una plaza de Técnico/a de Gestión Económico-Contable, mediante concurso-oposición, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase superior, grupo A.

Una plaza de Biblioteconómico/a, mediante concurso-oposición, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase media, grupo B.

Dos plazas de Auxiliares administrativos, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo de titulación D. Una de ellas a cubrir mediante oposición libre y la otra de promoción interna, mediante concurso-oposición.

Personal laboral

Cinco plazas de Auxiliares de Administración General, mediante concurso-oposición. Nivel de titulación D.

Una plaza de Auxiliar administrativo para la Oficina Municipal de Turismo, mediante concurso-oposición, Nivel de titulación D.

Una plaza de Monitor/a del salón de exposiciones, mediante concurso-oposición. Nivel de titulación D.

Una plaza de Gerente del Patronato Municipal de Deportes, mediante concurso-oposición. Nivel de titulación C.

Seis plazas de operarios multifuncionales de servicios varios, mediante concurso-oposición. Nivel de titulación E.

Dos plazas de Oficiales de primera de servicios varios, mediante concurso-oposición. Nivel de titulación D.

Una plaza de Oficial de segunda Fontanero, mediante oposición libre. Nivel de titulación D.

Una plaza de Oficial de segunda Jardínero, mediante concurso por promoción interna. Nivel de titulación D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Punta Umbria, 8 de julio de 1994.—El Alcalde, José Hernández Albarracín.

18178 RESOLUCION de 11 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Parla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de primera de albañilería (Tribunales, excluidos y fecha pruebas).

Se hacen públicos la composición del Tribunal calificador de las pruebas y la fecha de celebración de las pruebas de selección.

Tribunal calificador

Presidente: Don José Manuel Ibáñez Méndez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Parla.

Suplente: Don José María Díaz Castañeda, Concejale-Delegado de Régimen Interior.

Secretaria: Doña María del Carmen Duro Lombardo, Secretaria general del Ayuntamiento de Parla.

Suplente: Doña María del Mar de la Cámara Romero, Letrada asesora jurídica del Ayuntamiento de Parla.

Vocales:

Titular: Don Julián Sánchez-Paus Gallego, Técnico Director de Personal y Organización.

Suplente: Doña Pilar Rodríguez Raja, Auxiliar administrativo, Jefa de Negociado del Departamento de Personal.

Titular: Don Alberto Bello Paz, representante de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Suplente: Doña Argentina Lago Valledor, representante de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Titular: Don Miguel Bermejo Artalejo, representante del grupo municipal del Partido Popular.

Suplente: Don Juan Manuel Sacristán Bello, representante del grupo municipal del Partido Popular.

Titular: Don Cecilio González González, representante del grupo municipal de Izquierda Unida.

Suplente: Doña Carmina Ramírez Sotelo, representante del grupo municipal de Izquierda Unida.

Titular: Don Alfonso Sánchez Guerrero, representante del Comité de trabajadores.

Suplente: Don Miguel Angel Hernanz Bernabé, representante del Comité de trabajadores.

Titular: Don José Villaseñor Díaz-Maroto, representante del grupo mixto.

Suplente: Don Tomás Gómez Franco, Agente de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Parla.

Titular: Don Francisco Domenech Gironés, Técnico-Director de Servicios Generales y Mantenimiento.

Suplente: Don Jesús Martín Pato, Arquitecto técnico del Ayuntamiento de Parla.

Titular: Don Juan José Domínguez Vázquez, representante del Profesorado Oficial.

Suplente: Doña Araceli Martín Garrosa, representante del profesorado oficial.

Titular: Don F. Javier Robledillo Tapia, Concejal-Delegado de Obras Públicas y Mantenimiento.

Suplente: Don José Carlos Milán Ruiz, Concejal-Delegado de Urbanismo y Promoción Industrial.

Relación de excluidos

Ninguno.

Celebración de las pruebas

Asimismo, se convoca a los admitidos para el día 18 de octubre de 1994, a las diecisiete horas, en el colegio «San Ramón», para la celebración de las pruebas.

Parla, 11 de julio de 1994.—El Alcalde, José Manuel Ibáñez Méndez.—Ante mí, la Secretaria general.

18179 RESOLUCION de 11 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Parla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Biólogo (Tribunales, excluidos y fecha pruebas).

Se hacen públicos la composición del Tribunal calificador de las pruebas y la fecha de celebración de las pruebas de selección.

Tribunal calificador

Presidente Don José Manuel Ibáñez Méndez, Alcalde-Presidente.

Suplente: Don Santiago Martín Tripiana, Concejal-Delegado de Bienestar Social, Salud y Consumo.

Secretaria: Doña María del Carmen Duro Lombardo, Secretaria general del Ayuntamiento de Parla.

Suplente: Doña María del Mar de la Cámara Romero, Letrada asesor jurídico del Ayuntamiento de Parla.

Vocales:

Titular: Don Julián Sánchez-Paus Gallego, Técnico Director de Personal y Organización.

Suplente: Doña Isabel Hernández Marín, Médico de empresa.

Titular: Don Fernando Parra Supervía, representante de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Suplente: Doña María José Fernández Casals, representante de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Titular: Doña Lourdes Cabello Pérez, representante del profesorado.

Suplente: Don Rodrigo Muñoz Pulido, representante del profesorado.

Titular: Don José María Díaz Castañeda, Concejal-Delegado de Régimen Interior.

Suplente: Don José Luis Arcones García, Concejal Delegado de Hacienda.

Titular: Don Antonio Gallego Gallego, Técnico-Director de Servicios Sociales.

Suplente: Doña Amelia López Mora, Coordinadora de Medio Ambiente.

Titular: Don Lorenzo Cercós Fernández, representante del grupo municipal Partido Popular.

Suplente: Don Miguel Bermejo Artalejo, representante del grupo municipal Partido Popular.

Titular: Don Juan Ramón Duarte García, representante del grupo municipal de Izquierda Unida.

Suplente: Doña Carmina Ramírez, representante del grupo municipal Izquierda Unida.

Titular: Don José M. Yeti Martín, representante de la Junta de Personal.

Suplente: Don Julio Gutiérrez Díaz, representante de la Junta de Personal.

Titular: Don José Villaseñor Díaz-Maroto, representante del grupo mixto.

Suplente: Don Tomás Gómez Franco, Agente de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Parla.

Relación de excluidos

Ninguno.

Celebración de las pruebas

Asimismo, se convoca a los admitidos para el día 24 de noviembre de 1994, a las diecisiete horas, en el colegio «San Ramón», para la celebración de las pruebas.

Parla, 11 de julio de 1994.—El Alcalde, José Manuel Ibáñez Méndez.—Ante mí, la Secretaria general.

18180 RESOLUCION de 11 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Altea (Alicante), referente al sorteo para determinar el orden de actuación de aspirantes en las pruebas selectivas.

Don Bautista Borja Zaragoza, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Altea,

Hace saber: Que por esta Alcaldía-Presidencia se ha resuelto lo siguiente:

En atención al debido cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, aplicable a todas las Administraciones Públicas, se acuerda señalar el quinto día hábil, a las doce horas, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la celebración, bajo la presidencia del señor Alcalde, en el salón de actos de la Corporación, de un único sorteo público, previo a la convocatoria de pruebas selectivas, en el que se determinará el orden de actuación de los aspirantes en las mismas, debiendo recogerse el resultado de este sorteo en todas y cada una de las convocatorias que se lleven a efecto en desarrollo de la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el presente ejercicio.

Altea, 5 de julio de 1994.—El Alcalde.—Ante mí, el Secretario general.

18181 RESOLUCION de 11 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Camariñas (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 150, de 2 de julio de 1994, así como en el «Diario Oficial de Galicia» número 132, de 11 de julio de 1994, se publican íntegramente las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de un plaza vacante de Guardia de la Policía Local. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, correspondiente al grupo D, incluida en la oferta de empleo público de esta Corporación para 1994. El sistema de selección es el de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Camariñas, 11 de julio de 1994.—El Alcalde.